Espacio Curricular: Lengua y Literatura

Escuela: CET 13

<u>Año</u>: 1°2da- TM

Profesora: Maricel A. Catalano

Fundamentación:

Toda lengua constituye un complejo sistema de estructuras organizadas en niveles mutuamente dependientes, específico de la especie humana que le permite comunicar su experiencia y su cultura de una generación a otra. Como lenguaje privilegiado, se convierte en patrimonio de cada pueblo y, por eso, es una herramienta esencial para construir la identidad histórica y cultural de una comunidad y de cada uno de los sujetos que la constituye.

El lenguaje cumple una serie de **funciones** que son importantes abordar durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje: representación, expresión, comunicación y acción.

- √ La dimensión representativa. El lenguaje le permite al hombre configurar el mundo que lo rodea y configurarse a sí mismo como sujeto. Mediante el lenguaje puede planificar sus acciones, organizar sus ideas; analizar, fijar, recordar sus propios pensamientos, hacer suyos los saberes históricamente acumulados y socialmente significativos. Le da también la posibilidad de reflexionar sobre sí mismo, sobre los demás, sobre sus obras y sobre el mundo.
- √ La función comunicativa le posibilita establecer vínculos, compartir con otros sus representaciones sobre ese mundo y sus reflexiones, socializar experiencias y creaciones personales.
- √ La función expresiva. Gracias al lenguaje el hombre puede manifestar sus afectos, sueños y deseos. Puede crear y manifestar mundos imaginarios, generar obras de valor estético y variedad de sentidos.
- √ El lenguaje, por otra parte, también es utilizado para actuar e influir sobre los demás: sirve para pedir, ordenar, prometer, preguntar, etc. (Esta última dimensión es importante al considerar los distintos géneros discursivos)

Si la participación democrática en la vida social de todos los habitantes depende, en gran medida, de su capacidad comunicativa y del dominio que tengan del lenguaje, la escuela tiene, entre otras, la ineludible misión de asegurar que todos lleven adelante prácticas escolares de y con el lenguaje, que tengan relación con las prácticas sociales, para garantizar la igualdad de oportunidades.

En Lengua y Literatura, por otra parte, se les debe proporcionar una sólida formación lingüística, a partir de la reflexión y sistematización permanente, así como un conocimiento cada vez más profundo de la especificidad del discurso literario, en tanto discurso privilegiado.

El eje organizativo es, entonces, el lenguaje como construcción histórico-social, cultural y personal y como medio privilegiado de comunicación, que permite llevar adelante prácticas que hacen a los procesos de socialización y a la construcción de ciudadanía.

Propósitos:

- Promover múltiples situaciones de intercambio oral que permitan a los alumno/as, a partir de la construcción de saberes, reconocer y valorar la importancia que esas prácticas tienen en la manera de establecer vínculos y de comunicarse con los demás.
- Orientar a los alumnos y alumnas para que, a través de la interpretación y producción de textos orales y escritos en contextos significativos, adecuen sus discursos a la situación comunicativa.
- Ofrecer variadas situaciones de lectura que les permitan reconocerla y valorarla como acceso a la información, al conocimiento y al enriquecimiento personal.
- Generar instancias de lectura en las que los alumnos/as utilicen variadas estrategias, cognitivas y lingüísticas, para que se conviertan en lectores autónomos, críticos y capaces de construir significado.
- Asegurar la participación de los estudiantes en múltiples situaciones de escritura en la que expresen emociones, sentimientos, ideas, conocimientos, puntos de vista y opiniones, para que la valoren como forma de comunicación y expresión.
- Propiciar la escritura de textos diferentes, en los que se prevea la utilización de estrategias de escritura (planificación, escritura de borradores, revisión y reescritura) y el respeto de aspectos convencionales y normativos de la lengua, para que se comprenda el carácter recursivo del proceso escriturario.

Objetivos:

- > Brindar a los alumnos/as las herramientas necesarias que les permita participar en distintas situaciones de comunicación oral.
- Aplicar las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico que permita una comunicación eficaz y socialmente valorada.
- Brindar diferentes textos y recursos lingüísticos adecuados a contextos comunicativos orales y escritos.
- Profundizar en la capacidad de producción y comprensión de textos.
- > Fortalecer la capacidad de argumentación.

Contenidos:

Unidad N°1:

Esquema de la comunicación. Adecuación al contexto comunicativo. Los componentes (emisor, receptor, mensaje, código y canal). Las competencias del hablante (lingüística, paralingüística). La funciones del lenguaje (informativa, apelativa, expresiva). Variedades del lenguaje: sociolecto, cronolecto y dialectico. Registro formal e informal.

El sustantivo. Sustantivos individuales y colectivos, comunes y propios, abstractos y concretos.

El adjetivo, clases de adjetivos. Género y número de sustantivos y adjetivos. La concordancia entre el sustantivo y el adjetivo.

Unidad N°2:

Tipos de textos: descriptivos, expositivos y argumentativo. El cuento. Tipos de cuentos. Estructura del cuento. El narrador y el autor. Descripción de personajes. Lugar, tiempo y espacio. La intertextualidad. Narrar en primera y tercera persona. La narración oral: Cuentos populares y cuentos fantásticos, características. Narración literaria: Mitos y leyendas: lectura, interpretación y escritura. Verbos regulares e irregulares. Los tiempos verbales para narrar en pasado.

Unidad N°3:

Textos Literarios: Novelas: concepto y características. Autor, narrador y personajes. El espacio, el lugar y el tiempo. Núcleos narrativos: acciones principales y secundarias. Clases de narradores: omnisciente, testigo o protagonista. Lectura de la novela: "La chica pájaro" de Paula Bombara y "Los ojos del perro siberiano" de Antonio Santa Ana. Géneros literarios: narrativo, dramático y lirico. Características. Estructura y recurso.

<u>Unidad N°4</u>:

Oración, párrafo y texto. Oraciones unimembres y bimembres. Sujeto y predicado. Sujeto y predicado simples y compuestos. Los signos de puntuación. Uso de la mayúscula. Punto seguido y aparte. Otros signos de puntuación. Lectura de distintos tipos de textos literarios y no literarios: relatos, anécdotas, chistes, noticias, entre otros. Estrategias de lecturas: Interpretación de paratexto. Formular interpretaciones (plantear hipótesis). Preguntar, aclarar dudas, resumir información.

Criterios de evaluación:

Se considerará la participación en clases, la asistencia a las clases presenciales (correspondientes a cada burbuja), el cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos prácticos y distintas actividades propuestas, la reflexión crítica sobre la producción oral y escrita como así también se valorará el respeto por sus pares y el compromiso, esfuerzo y constancia de cada alumno/a.

Bibliografía:

Lengua y Literatura 1. Ministerio de Educación de la Nación

Manual de Lengua y Literatura "Tomo la palabra". Editorial Colihue

Textos de selección variada

Leyendas y mitos populares

Cuentos varios

Novelas: "La chica pájaro" de Paula Bombara - "Los ojos del perro siberiano" de Antonio Santa Ana